



Referencia:	2022/10085L
Procedimiento:	Selección de personal funcionario (estabilización empleo temporal)
Interesado:	
Representante:	
ASESORIA JURIDICA (AUXJURIDICO)	

E D I C T O

Por la Concejalía de Personal/Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, se ha dictado resolución núm. 2023002283 de fecha 9 de mayo de 2023, con el siguiente contenido del que se omiten los datos necesarios para salvaguardar la protección de datos personales de las personas interesadas:

“Visto el proceso de selección que se tramita en este Ayuntamiento para la provisión de tres plazas de Oficial de Oficios Varios de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso libre de méritos, cuyas bases aparecen publicadas en el BORM núm. 291, de 19 de diciembre de 2022, y el extracto de la convocatoria en el BOE núm. 312, de fecha 29 de diciembre de 2022.

Vista la resolución de la Concejalía de Recursos Humanos/Personal núm. 2023001627, de 31 de marzo de 2023, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en este procedimiento que aprueba, asimismo, en su punto segundo la designación nominal del Tribunal Calificador.

Y a la vista de las subsanaciones efectuadas dentro del plazo establecido.

Visto el expediente, esta Concejalía en virtud de la delegación de las atribuciones formulada mediante decreto de Alcaldía núm. 2.305/2019, de fecha 17 de junio de 2019 (BORM de 5 de julio de 2019), en uso de las facultades conferidas por el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de octubre de 2022, y de conformidad con la normativa vigente en materia de Régimen Local,

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la siguiente lista de personas definitivamente admitidas en este proceso selectivo.

Aspirantes admitidos/as:

Núm.	Apellidos	Nombre	DNI
1	GARCÍA MORA	ANGEL	***0934**
2	PLAZAS GRANADOS	JUAN FRANCISCO	***2844**



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

3	SEVILLA MORA	SALVADOR ÁNGEL	***2743**
4	VALENZUELA LOPEZ	AGUSTIN	***4978**
5	PARRAGA BALLESTER	JOSÉ	***0075**
6	CAMPOS MARTÍNEZ	FRANCISCO JAVIER	***0904**
7	ROMERO GARCIA	JUAN SALVADOR	***5183**

Aspirantes excluidos/as: NINGUNO

Segundo.- Mantener la citada resolución de Alcaldía núm. 2023001627, de 31 de marzo de 2023, en los demás extremos contenidos en sus puntos segundo y tercero.

Tercero.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y página web municipal para general conocimiento y a los efectos oportunos.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Alhama de Murcia, a 10 de mayo de 2023.

El Concejal Delegado de Personal/Recursos Humanos.

Digitally signed by FELIPE GARCIA
PROVENCIO - DNI 77542204G
Date: 2023.05.10 09:54:39 CEST

Fdo. Felipe García Provencio